

Instruyen sobre creación de proyectos, enmiendas de ley

Legislatura 2011

por Normand García, Ahora Utah

ngarcia@ahorautah.com

27 de enero de 2011

Con el objetivo de instruir a la comunidad latina sobre el proceso legislativo, la Coalición para el Fortalecimiento de Utah ofreció un taller de orientación en el Colegio Comunitario de Salt Lake, plantel Redwood.

Unas 40 personas asistieron a la clase que fue impartida en español el 19 de enero. Allí tuvieron la oportunidad de aprender sobre las distintas propuestas de ley que tanto republicanos como demócratas comenzaron a debatir el 24 de enero, fecha que marca el inicio de la sesión que cerrará el 10 de marzo.

Stephanie Pitcher, coordinadora de la coalición, dijo que ésta fue una oportunidad para comprender cómo funciona el proceso legislativo, conocer a los legisladores estatales y entender la importancia de los diferentes proyectos de ley sobre inmigración.

"Nuestra intención fue poder involucrar a la comunidad en este tema", indicó Pitcher.

El evento estuvo dividido en dos partes, una de ellas a cargo de Antonella Romero Packard, directora estatal de la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC), quien explicó cómo nace una propuesta de ley, el organigrama del proceso legislativo, las diferencias que existen entre la Cámara baja y el Senado, y cómo contactar a los legisladores en caso necesario.

"Es importante brindar este tipo de herramientas para el aprendizaje de nuestra gente, prepararlos para abogar y defenderse ante leyes antiinmigrantes y así poder detenerlas", dijo Romero Packard. Además resaltó la importancia del derecho que tienen los ciudadanos por comunicarse con sus funcionarios electos. "Se debe comprender que las propuestas de ley nos involucran a todos, y las personas no deben tener miedo sobre su estatus legal para contactarlos. Uno puede escribir cartas o realizar llamadas telefónicas anónimamente; sin embargo, una entrevista personal quedaría a discreción de la propia persona", explicó.

En la segunda parte del evento, la abogada de inmigración Esperanza Granados habló sobre las diferentes propuestas de ley de inmigración y los legisladores que las apoyan. "Propuestas como las del Senador Stephen Sandstrom [republicano por Orem] nos tienen preocupados. Por ello fue importante explicar de qué manera les podrían afectar", dijo Pitcher en referencia a la propuesta de Sandstrom, quien presentó una iniciativa de ley similar a la SB1070 de Arizona.

Samuel Rangel, uno de los asistentes al evento, indicó que la participación de la comunidad en eventos como este demuestra un interés por lo que acontece actualmente en materia de inmigración. "Esto demuestra que hay muchas personas interesadas en aprender e involucrarse sobre este tema", dijo. "Me pareció muy interesante. He aprendido lo básico, pero también habría que organizarnos para educar al [ciudadano] americano que está en contra de los inmigrantes", dijo Rangel.

Para Jennifer Sánchez, integrante de la coalición, el taller sirvió para aclarar dudas y fomentar la participación ciudadana respecto a un problema que afecta a todos en Utah.

Entendiendo el proceso legislativo

- La sesión legislativa empezó el lunes 24 de enero y terminará el 10 de marzo, teniendo una duración de 45 días.
- La legislatura de Utah está integrada por 75 representantes de la cámara baja (congresistas) y 29 de la cámara alta (senadores).
- Para que una propuesta sea aprobada debe recibir por lo menos 38 votos en la cámara baja y por lo menos 15 en el Senado.
- Una propuesta convertida en ley por la Legislatura debe permanecer en pausa 60 días laborales antes de entrar en vigor, al menos de que se especifique otra fecha.
- Los representantes latinos son Rebeca Chávez Houck, demócrata por Salt Lake City; Mark Archuleta Wheatley, demócrata por Murray; y Brad J. Galvez, republicano por West Haven; los senadores latinos son Luz Robles, demócrata por Salt Lake City; y Ross Romero, demócrata por Salt Lake City.
- Las sesiones se llevarán a cabo en el Capitolio de Utah: 350 N. State St. y 320 State St., SLC; números de teléfono: (801)538-1035 para el Senado; (801) 538-1029 para la Cámara.